

El gobierno federal lanzó su plataforma digital Contrataciones Abiertas, la cual pretende transparentar toda la ruta del dinero público en compras del sector público, facilitar investigaciones y detectar irregularidades con la intención de evitar actos de corrupción. “Servirá para evitar la corrupción y para hacer investigación. Todo lo que el gobierno contrata está hoy a disposición de cualquiera que tenga acceso a Internet, por lo que el ejercicio de este derecho ya es un ejercicio vigente para todos que no exige de especialistas, ni de intermediarios”, explicó José Antonio Meade, secretario de Hacienda en la presentación de la plataforma. A través de esta herramienta se dará a conocer el ciclo completo de cada una de las contrataciones del gobierno central, detalló Arely Gómez, titular de la Secretaría de la Función Pública, órgano de la administración central que está a cargo de la plataforma. Los ciudadanos podrán dar seguimiento a las compras de gobierno en las distintas etapas que componen este ciclo desde la planeación, asignación, implementación hasta la ejecución, explicó Gómez. Esto mejorará y complementará la información que se deba a conocer a través del portal de Compranet, en el que se da a conocer información sobre la asignación e implementación de adquisiciones, arrendamientos y servicios que contrata el gobierno federal. Ahora el sitio de Contrataciones Abiertas agrega información abierta sobre la primera etapa que es planeación, y la última que es ejecución, informó la secretaria de la Función Pública. José Antonio Meade detalló que antes las contrataciones públicas estaban a disposición del público mediante solicitud al Sistema Nacional de Transparencia, pero no en un formato abierto como lo es ahora. Explicó que uno de los objetivos a mediano plazo es que se unan a la plataforma más organismos públicos, gobiernos estatales, y los poderes legislativo y judicial. “Los estados están obligados por Transparencia a que cada vez que se les solicite información la provean, no hay una disposición que los obligue a subirse a esta plataforma, pero sentimos que es una plataforma a la que se pueden sumar, hacemos una invitación respetuosa a que lo hagan”, dijo. La misma situación sucede con otras instituciones como el IMSS y el ISSSTE, y los poderes ejecutivo y legislativo. La diferencia entre proveer la información cuando se solicita al Instituto Nacional de Transparencia e Información Pública (INAI), y la nueva herramienta, es que en esta última los documentos están abiertos y pueden consultarse cuando el ciudadano desee, a través del INAI el solicitante debe llenar un formato, la respuesta puede llegar en 20 días o un mes, detalla información del Instituto. Meade explicó que también se publicarán los contratos que se deriven de la reconstrucción de los sismos ocurridos en septiembre pasado, información que se complementará con la que se vaya publicando y actualizando en el sitio de transparencia presupuestaria. El lanzamiento de esta nueva plataforma cumple con estándares internacionales establecidos por el Banco Mundial.]]>

Leer más: [Expansión - Economía](#)